

Boletín Informativo del Distrito de Servicios Comunitarios de San Simeon - Diciembre de 2024

En mayo de 2024, la junta del Distrito de Servicios Comunitarios de San Simeon (CSD, por sus siglas en inglés) adoptó una resolución para disolver el distrito y transferir la gestión de todos los servicios del distrito al Condado, incluyendo agua, aguas residuales, caminos, iluminación y control de maleza. El condado formará un Área de Servicio del Condado (CSA, por sus siglas en inglés) separada para gestionar estos servicios. Actualmente, ya opera varias CSAs para los servicios de agua en Cayucos y Santa Margarita.

Objetivos de la reorganización en una CSA:

1. Proporcionar una gobernanza a largo plazo, estable, capacitada y legal para los servicios críticos de la comunidad mediante una gestión, administración y operaciones rentables por parte del condado.
2. Aprovechar los fondos de subvenciones y los profesionales de ingeniería del condado para realizar mejoras en infraestructura que han estado pendientes desde hace mucho tiempo, incluyendo la sustitución del puente de tuberías, la reparación o reemplazo de nuevos medidores de agua, nuevos tanques de agua y, finalmente, la reubicación de la planta de tratamiento de aguas residuales, tal como exige la Comisión Costera.
3. Gestionar de manera competente los estudios relacionados con la moratoria de construcción y desarrollo, así como los desafíos legales asociados, utilizando la experiencia del condado.
4. El proceso para disolver el CSD de San Simeon como distrito de servicios comunitarios y formar un área de servicio del condado está definido por la ley estatal y supervisado por la Comisión de Formación de Áreas Locales de San Luis Obispo (LAFCO, por sus siglas en inglés). Este proceso implica más de un año de estudios por parte del condado y el distrito, con la aprobación final de LAFCO y la comunidad. Habrá audiencias y otras oportunidades para que la comunidad participe, incluyendo las reuniones mensuales de la junta del servicio de distrito comunitario de San Simeon CSD, la junta de LAFCO y la Junta de Supervisores del Condado.

Estado de la reorganización:

Como se mencionó anteriormente, en mayo de este año, el distrito presentó su solicitud de disolución a LAFCO. Posteriormente, LAFCO solicitó formalmente al condado considerar la propuesta del distrito.

En la reunión de la Junta de Supervisores del Condado de San Luis Obispo del 22 de octubre de 2024, se aprobó por unanimidad la propuesta del personal del condado de contratar a un consultor para ayudar con los estudios de reorganización requeridos. Ahora, el condado emitirá una solicitud de propuestas y contratará a un consultor, quien probablemente comenzará en el período de marzo-abril de 2025.

El distrito formó un comité temporal de reorganización compuesto por la Directora de la Junta del Distrito de Servicios Comunitarios de San Simeon, Holly Le; la Directora Jacqueline Diamond; el Gerente General Interino Patrick Faverty; y el residente Hank Krzciuk. El comité presenta informes en cada reunión mensual de la junta de San Simeon CSD.

El personal superior del condado ha establecido reuniones mensuales del proyecto de reorganización con el comité temporal del distrito.

La documentación y las actualizaciones de la reorganización se pueden encontrar en el sitio web del distrito.